



AJM/ca
(MC-12-2023 EXT)
Exp. Gestiona: 2015/2023

MEMORIA TÉCNICA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Asunto: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 12-2023 EXT DE LOS CAPÍTULOS IV y VII DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA 2023.

La propuesta de Modificación de Crédito tiene el objetivo de atender a necesidades de financiación de actuaciones durante el ejercicio actual 2023, para ayudar a determinadas entidades deportivas con el fin de fomentar la actividad física y el deporte, mediante la celebración de eventos deportivos organizados por las mismas y la mejora de sus instalaciones deportivas mediante la adquisición de equipamientos deportivos, de conformidad a las solicitudes integradas en el expediente gestiona número 2015/2023.

En la situación socio-deportiva actual existen circunstancias que justifican la modificación de los créditos aprobados en el actual Presupuesto 2023 del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria (IID en adelante), al no existir en la actualidad crédito suficiente.

I.- ANTECEDENTES.

1º) A la vista de las Bases de Ejecución del presupuesto 2023 del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, Capítulo II.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, Base 6ª.- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Textualmente:

(...)

"1.- En virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 35 del Real Decreto 500/90, si en el ejercicio ha de realizarse un gasto que no puede demorarse hasta el año siguientes y para el que no existe crédito, se podrá aprobar la modificación presupuestaria a través de un crédito extraordinario.

2.- Las modificaciones presupuestarias descritas en la presente base serán financiadas con uno o varios de los recursos enumerados en este punto:

- *Remanente líquido de Tesorería*
- *Nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algún concepto del Presupuesto corriente.*
- *Anulaciones o bajas de créditos de otras Aplicaciones Presupuestarias del Presupuesto no comprometidas, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del servicio.*

3.- La propuesta irá acompañada de una memoria justificativa de la necesidad de realizar el gasto en el ejercicio y la inexistencia o insuficiencia de crédito en el nivel en que se encuentre establecida la vinculación jurídica.

Se indicará la concreta aplicación presupuestaria a incrementar y el medio o recurso que financia el aumento".

2º) El objetivo de la presente modificación presupuestaria es el ofrecer una respuesta adecuada y eficiente a los agentes del sistema deportivo de Gran Canaria. Las subvenciones





que se conceden, de conformidad con de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, (LGS en adelante), serán íntegramente financiadas con fondos propios del IID (dos proyectos con remanente líquido de tesorería y otros once mediante bajas por anulación), del ejercicio económico 2023, en concreto con cargo a los créditos contemplados en los Capítulos IV y VII del presupuesto 2023, según proceda en función de la naturaleza de los gastos a subvencionar. En el caso que nos ocupa, hay dos líneas fundamentales del Plan Operativo Anual (POA) de Subvenciones del Plan Estratégico 2023 que responden a este fin:

- 8.- Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la adquisición de equipamiento y material deportivo.
 - a. Beneficiarios: Entidades sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Entidades Deportivas.
 - b. Objetivos: la concesión de subvenciones para la adquisición de equipamiento y material deportivo, mediante procedimiento que garantice los principios de eficacia, publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación.
 - c. Plazo: durante el año 2023.

Es el caso de los proyectos del Club Natación Metropole y Sociedad de Vela Latina Canaria Minerva.

Y 16.- Subvenciones nominadas en el Presupuesto para el ejercicio 2023 que se concederán de acuerdo con lo establecido en el art. 22.2a) de la LGS a entidades deportivas de Gran Canaria para eventos deportivos.

Es el caso de las restantes propuestas de subvenciones correspondientes a eventos deportivos.

3º) La Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, como los propios Estatutos del IID, fundamentan las competencias atribuidas a los cabildos insulares, como al propio IID, en relación a las ayudas y colaboraciones que se tramitan en la presente propuesta de modificación de crédito.

4º) Considerando la necesidad de apoyar a las iniciativas de promoción deportiva insular ejecutadas por entidades deportivas sin ánimo de lucro (clubes, federaciones deportivas y otras entidades sin ánimo de lucro), resulta aún más prioritaria en un contexto caracterizado por incertidumbres económicas, como el alza inflacionista en los precios, la crisis energética y las perturbaciones derivadas de conflictos bélicos, a las que no resulta ajena la economía grancanaria, motivo por el que es necesario fortalecer la actividad deportiva, mediante ayudas que, por una parte, tratan de poner remedio a esas amenazas para el crecimiento ordenado del sistema deportivo insular y, por otra, fomentar su desarrollo sostenible, al tiempo que se garantiza la oferta de eventos deportivos abiertos a la participación de la población insular, ya sea como deportistas, técnicos, directivos...o espectadores.

5º) Considerando que el gasto es inmediatamente ejecutivo en el año 2023, con la actuación propuesta en este Crédito Extraordinario se agilizan los plazos administrativos lo máximo posible, con el objeto de dinamizar el sistema deportivo insular y ofrecer una respuesta adecuada y eficiente a los agentes deportivos de Gran Canaria. Para ello, se impulsa la





presente colaboración público-privada con clubes, federaciones deportivas y otras entidades sin ánimo de lucro.

En este caso, la cuantía y la finalidad de los créditos contenidos en los presupuestos de gastos, deberán ser modificados durante el actual ejercicio 2023, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido para créditos extraordinarios.

6º) A la vista de las distintas solicitudes presentadas solicitando subvenciones directas, de conformidad a la LGS, que no han sido dotadas en los presupuestos del año 2023 del IID, cumple realizar las siguientes:

II.- CONSIDERACIONES TÉCNICAS.

1.- Que la propuesta de modificación presupuestaria para realizar el gasto en el actual ejercicio presupuestario 2023 es ineludible y no puede demorarse. Ante la inexistencia o insuficiencia de crédito, consiste en un Crédito Extraordinario del Capítulo IV dirigido a 11 beneficiarios: 9 clubes, la Federación Canaria de Vela y la Asociación Canaria del Cáncer de MaMa; y del Capítulo VII, a 2 beneficiarios: Club Natación Metropole y la Sociedad Bote Minerva de Vela Latina. Modificación de Crédito del presupuesto 2023 del IID integrada por 13 beneficiarios de Entidades y Familias sin fines de lucro, que han presentado sus respectivos proyectos y, que una vez analizados, se detallan en la presenta memoria justificativa.

2.- La modificación de crédito indicada conlleva un incremento económico en los Capítulos IV y VII del actual presupuesto del IID 2023, en concreto los grupos de programas 341-Fomento del deporte y 342-Instalaciones deportivas. Al no existir las aplicaciones presupuestarias correspondientes, se implementarán con crédito que se financiarán: con remanente líquido de tesorería (proyectos 10 y 12) y el resto mediante bajas por anulación, del ejercicio económico 2023. En la siguiente tabla se resumen las bajas de diferentes proyectos cuyos organizadores, por diversas causas, han expresado su renuncia a la concesión de las mismas, son las siguientes:

Aplicación Presupuestaria FINANCIADORA	Descripción Aplicación Presupuestaria FINANCIADORA	Importes €
18560/341/480040823	Club Volley Playa Net7 Gran Canaria - Beach Volley Around the World	20.000,00
18560/341/480041023	C.D. Canakite Experiences - Campeonato del Mundo de Kite Surf	26.966,00
18560/341/480003723	Pro Beach Soccer S.L. Sociedad Unipersonal - FIFA Beach Soccer World Cup Qualifier Europe (GC 2023)	20.000,00
18560/341/480042523	Club Deportivo de Surf Oleaje - Long Board 2023	30.000,00





3.- Al tratarse de créditos extraordinarios correspondientes a aplicaciones presupuestarias de los Capítulos IV y VII, implican una modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del IID, al añadirse nuevos objetivos en las líneas de actuación del Plan Operativo Anual 2023, 8 y 16 precitadas. Incrementándose los grupos de programas 341-Fomento del deporte y 342-Instalaciones deportivas.

4.- Todos los proyectos que se van a financiar, vía modificación presupuestaria, suponen gastos concretos, específicos y determinados que tienen carácter urgente e inaplazable y no se pueden demorar a ejercicios posteriores, por lo tanto, se tendrán que ejecutar antes del 31 de diciembre del 2023. Los eventos ya celebrados se financiarán debido a que han sido compromisos adquiridos por este Organismo. Además, todas las solicitudes presentadas refieren los contenidos de los documentos necesarios para su debida tramitación.

5.- Asimismo, la presente modificación presupuestaria extraordinaria es excepcional debido a que los proyectos previstos por los distintos beneficiarios se consideran de interés general para este Organismo y no se han podido prever en los presupuestos del IID. El porcentaje de financiación de cada uno de los 13 proyectos supone mantener el principio de equilibrio presupuestario para los distintos beneficiarios, para garantizar así la consecución de la finalidad del evento y/o equipamiento deportivo financiado.

A continuación, se resumen en las siguientes tablas los proyectos a financiar, las entidades beneficiarias, CIF, denominaciones de los proyectos, importes a financiar y porcentaje de financiación de cada uno de ellos.

A) Proyectos correspondientes al Capítulo IV: A familias e instituciones sin fines de lucro (480); incrementan 11 aplicaciones presupuestarias correspondientes a eventos o proyectos deportivos, con plazo de ejecución 2023, que se detallan a continuación:

Proyectos	Beneficiarios	CIF	Denominación Evento	Importes	Financiación
1/12-2023 EXT	Club Deportivo Motro Primera Etapa	G76371624	Rally Ciudad de Telde	8.000,00 €	20,29%
2/12-2023 EXT	Club Voleibol Guaguas	G76371350	Supercopa de España 2023	8.000,00 €	72,79%
3/12-2023 EXT	Club Voleibol San Roque	G35240258	Torneo Internacional	8.000,00 €	100,00%
4/12-2023 EXT	Club Deportivo Vaicavalo	G76274844	Campus de Iniciación Boxeo	5.000,00 €	34,70%
5/12-2023 EXT	Club Natación Las Palmas	G35222116	Campeonato de España Cadete Femenino	15.000,00 €	35,33%
6/12-2023 EXT	CD de Bola y Petanca Gerod18	G76331628	V Open Internacional Gerardo Rodríguez	3.000,00 €	28,82%
7/12-2023 EXT	CD Conde Jackson	G76212133	ATP Challenger 2023 Tenis	17.000,00 €	6,38%
8/12-2023 EXT	Club de Ajedrez San Mateo	G35140607	Torneo Internacional de Ajedrez Centenario Panadería Pulido	4.000,00 €	18,02%

Cód. Validación: 5NEX7MFPZMZHXYEWD47TDYEN
 Verificación: https://sede.ayuntamientosan Roque.es/verificacoinformacion.es
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 15





9/12-2023 EXT	Asociación Canaria de Cáncer de Mama	G35695493	Carrera de La Mujer-Grand Pink Run	10.000,00€	15,38%
10/12-2023 EXT	Federación Canaria de Vela	G35323278	Gran Canaria SSL Gold Cup 2023 Mundial Vela	300.000,00 €	46,12%
11/12-2023 EXT	CD Dojo Kumite	G76226646	Seminario Nacional Kumdo	1.966,00 €	72,94%

B) Proyectos correspondientes al Capítulo VII: Transferencias de capital (780), comprende las aportaciones realizadas sin contrapartida directa de los agentes perceptores y destinadas a financiar operaciones de capital emprendidas por parte de éstos. Incrementan 2 aplicaciones presupuestarias correspondientes a proyectos de equipamientos deportivos, con plazo de ejecución 2023, que se detallan a continuación:

Proyecto nº	Beneficiario	CIF	Denominación	Importes	Financiación
12/12-2023 EXT	Club Natación Metropole	G35029115	Trampolín para Saltos	77.370,00 €	100,00%
13/12-2023 EXT	Sociedad de Vela Latina Canaria Minerva	G35654219	Construcción de Bote Vela Latina	17.000,00 €	80,95%

Seguidamente se pasan a analizar los proyectos, justificando la necesidad de realizar el gasto en el ejercicio actual 2023:

A) PROYECTOS DEL CAPÍTULO IV:

A.1) Proyecto 1/12-2023 EXT: Club Deportivo Motor Primera Etapa. CIF: G76371624.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/48005923.
- Registros de Entrada: 2023-E-RE-3189; 2023-E-RE-3346.
- Evento: 47 Rally Ciudad de Telde 2023.
- Fechas de celebración: 15 y 16 de septiembre de 2023.
- Presupuesto de gastos: 39.430,53 €.
- Importe a conceder: 8.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 20,29%.
- Justificación: La 47 edición del Rally Ciudad de Telde que organiza el Club Deportivo Motor Primera Etapa, se desarrolló los días 15 y 16 de septiembre de 2023 por el municipio de Telde. Su punto de verificación fue el Centro Comercial Las Terrazas outlet y participaron en esta edición 58 equipos representando a las islas de Gran Canaria, Lanzarote y La Palma, entre equipos masculino, mixtos y un equipo de mujeres.

En este rally se realizaron actividades paralelas de fomento como una formación continua a los oficiales del Club y participación en competiciones Crawler RC. Además, es un evento que realiza acciones de sostenibilidad y respeto con el medio ambiente como es el uso de papeleras y contenedores de recogida de residuos y contar con un grupo de voluntarios que limpia la zona de los tramos una vez finalizada la prueba. Se trata de un evento del motor que reúne a gran cantidad de afición y que tiene relevancia por su gran participación.





A.2) Proyecto 2/12-2023 EXT: Club Deportivo Voleibol Guaguas. CIF: G76371350.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/48006023.
- Registro Entrada: 2023-E-RE-3401.
- Evento: Supercopa de España Voleibol.
- Fecha celebración: 1 de octubre 2023.
- Presupuesto de gastos: 10.990,00 €.
- Importe a conceder: 8.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 72,79%.
- Justificación: El Club Deportivo Voleibol Guaguas fue el encargado de acoger, organizar la Supercopa de España 2023. Se celebró el pasado 1 de octubre en el Centro Insular de Deportes de Gran Canaria a partido único entre el campeón de la Superliga masculina de voleibol de la temporada 2022/2023, en este caso el Club Voleibol Guaguas y el campeón de la Copa de su Majestad el Rey, el club Grupo Herce Soria.

La organización del evento corrió a cargo del club anfitrión logrando su tercera Supercopa de España, y supuso un despliegue de recursos humanos y deportivos para que fuera un éxito a todos los niveles, además de conseguir el título por parte del Club Voleibol Guaguas. La ayuda económica se produce porque el Club Voleibol Guaguas asumió todos los gastos de la competición oficial de la Supercopa de España 2023, siendo un evento retransmitido por TVE en su programa Teledeporte.

A.3) Proyecto 3/12-2023 EXT: Club Voleibol San Roque. CIF: G35240258.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006123.
- Registro de Entrada: 2023-E-RE-3383.
- Evento: I Torneo Internacional Isla de Gran Canaria 2023.
- Fecha celebración: 16 y 17 de septiembre de 2023.
- Presupuesto de gastos: 8.000,00 €.
- Importe a conceder: 8.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 100,00%.
- Justificación: El I Torneo Internacional Isla de Gran Canaria se celebró los días 16 y 17 de septiembre con el objetivo de disputar partidos preparatorios ante el inicio de la nueva temporada 23/24. Para ello se contó con la participación del equipo islandés Afturelding, el campeón de la Superliga masculina española, C.V. Guaguas, el Arona de Tenerife y el anfitrión del torneo, el C.V. San Roque.

La primera semifinal se jugó entre el C.V. Guaguas y el C.V. Arona y la segunda semifinal entre el equipo islandés y el C.V. San Roque. La final del torneo se jugó el domingo 17 de septiembre y enfrentó al C.V. Guaguas contra el C.V. San Roque, quedando campeón del I Torneo Internacional Isla de Gran Canaria 2023 el C.V. Guaguas.





A.4) Proyecto 4/12-2023 EXT: Club Deportivo Vaicavalo. CIF: G76274844

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006923.
 - Registro Entrada: REGAGE23e00069865364.
 - Evento: Campus de Iniciación De Boxeo.
 - Fecha celebración: del 1 Julio al 31 de agosto de 2023.
 - Presupuesto de gastos: 14.409,00 €.
 - Importe a conceder: 5.000,00 €.
 - Porcentaje de financiación: 34,70%.
 - Justificación: El principal objetivo de este Campus fue promover y fomentar el boxeo en edad escolar y en el deporte base, a la vez que se inculcaban hábitos de vida saludable. El Campus estaba dirigido a todo tipo de personas a partir de los 8 años de edad. Los alumnos estaban divididos en grupos clasificados por nivel de conocimiento de este deporte y por edad, y se repartieron por las distintas zonas que se habilitaron para que pudieran realizar las distintas actividades que se programaron para cada grupo.
- El número máximo de alumnos fue de 30 participantes, habiendo una ratio de 9 alumnos por grupo. El Campus se impartió durante los meses de julio y agosto de 2023 de lunes a viernes, contando con profesionales cualificados con la titulación necesaria, priorizando los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

A.5) Proyecto 5/12-2023 EXT: Club Natación Las Palmas. CIF: G35222116.

- Aplicación presupuestaria: 18560/342/480006223.
 - Registros de Entrada: 2023-E-RE-1631; 2023-E-RE-3343.
 - Evento: Campeonato de España Cadete Femenino Clubes de Waterpolo 2023.
 - Fecha celebración: del 20 al 23 de julio de 2023.
 - Presupuesto de gastos: 42.452,12 €.
 - Importe a conceder: 15.000,00 €.
 - Porcentaje de financiación: 35,33%.
 - Justificación: El Club Natación Las Palmas organizó del 20 al 23 de julio de 2023 el Campeonato de España Cadete femenino por clubes de waterpolo con una participación de los 16 mejores equipos a nivel nacional. Ha sido la primera vez que un Campeonato de estas características se celebra en Gran Canaria con un total de 36 partidos en cuatro días.
- Este tipo de eventos, jugados bajo la dinámica de concentración, requiere de disponer de unos recursos deportivos y de logísticas importantes para que se pueda desarrollar de una forma óptima. Por tanto, el C.N. Las Palmas ha solicitado la ayuda económica para poder afrontar los gastos corrientes del evento y mantener el equilibrio económico del mismo. A destacar la promoción deportiva realizada en el deporte base o de iniciación deportiva durante el evento.





A.6) Proyecto 6/12-2023 EXT: Club de Bola y Petanca Gerod18. CIF: G76331628.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006323.
- Registro Entrada: 2023-E-RE-1098.
- Evento: V Open Internacional Gerardo Rodríguez.
- Fecha celebración: del 24 al 26 de noviembre de 2023.
- Presupuesto de gastos: 10.410,00 €.
- Importe a conceder: 3.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 28,82%

- Justificación: En esta quinta edición el Club de Bola y Petanca Gerod18 ha ampliado la participación a muchas entidades deportivas nacionales e internacionales con el propósito de dar más prestigio deportivo a un evento con un crecimiento en los últimos años bastante importante y con arraigo en Gran Canaria. Se han sumado tanto entidades a nivel nacional, así como la Federación Española, La Federaciones autonómicas Valenciana, Madrileña, Catalana, Murciana y Balear, como clubes del resto de islas practicantes (20 clubes), provenientes de Lanzarote, Tenerife y La Palma., lo que proporcionará que se contará con un cartel de lujo para esta nueva edición. A nivel internacional participará una representación de Marruecos y la del MVP del último mundial de petanca.

En la categoría femenina han sido invitadas, las selecciones de Madrid y la de Cataluña, además del Club Alpha de Madrid (actuales campeonas de España). De las islas, incluida Gran Canaria, ya son más de 20 dupletas apuntadas, todo un éxito siendo el único torneo femenino que se celebra en la isla de Gran Canaria.

A.7) Proyecto 7/12-2023 EXT: Club Deportivo Conde Jackson. CIF: G76212133.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006423.
- Registro Entrada: 2022-E-RE-3342.
- Evento: ATP Challenger 2023.
- Fecha celebración: del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2023.
- Presupuesto de gastos: 266.460,00 €.
- Importe a conceder: 17.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 6,38%.

- Justificación: Este evento nació con la intención de seguir impulsando desde el municipio de San Bartolomé un gran evento deportivo de tenis masculino (ATP), posicionado en 2022 como referente a nivel internacional en temporada de invierno europeo en tierra batida. El principal atractivo diferenciador con el resto de eventos tenísticos masculinos, es que, al celebrarse durante el mes de noviembre en Maspalomas, se exportará al exterior a nivel mediático ya que contará con el soporte audiovisual de Eurosport y Teledporte, donde se mostrarán las bondades climatológicas de Gran Canaria y más concretamente de Maspalomas, como lugar ideal para entrenar y competir al aire libre en plena temporada de invierno.

En cuanto la categoría del torneo a celebrar consistirá en un ATP Serie 75, con un presupuesto de gastos estimado de 266.000,00 €. Las series 75 atraen a un mayor número de jugadores provenientes de todas las partes del mundo, así como mayor prestigio deportivo, según





información facilitada por la Real Federación Española de Tenis, que ha querido poner de manifiesto su interés, apoyo y compromiso para la celebración en Gran Canaria de este evento.

Su proyección Internacional sitúa a Gran Canaria en el epicentro de los torneos ATP Challenger de tenis profesional a nivel mundial durante los días de competición. La categoría de estos torneos nos permitirá aprovechar el importante impacto promocional exterior, ofrecido por Eurosport con la retransmisión en directo a través de la Plataforma de 5 partidos. Además, se contará con la emisión de un programa exclusivo para Gran Canaria en TVE (Teledeporte).

A.8) Proyecto 8/12-2023 EXT: Club de Ajedrez de San Mateo. CIF: G35140607.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006523.
- Registros Entrada: 2023-E-RE-1770; 2023-E-RE-2870.
- Evento: I Torneo Internacional de Ajedrez Centenario Panadería Pulido.
- Fecha celebración: del 2 al 10 de diciembre 2023.
- Presupuesto de gastos: 22.200,00 €.
- Importe a conceder: 4.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 18,02%.
- Justificación: El Club de Ajedrez de San Mateo organiza el I Torneo Internacional de Ajedrez coincidiendo con el centenario de la Panadería Pulido, empresa importante por su patrocinio al deporte en San Mateo y otros municipios. Se trata de un Torneo Internacional abierto donde participarán ajedrecistas locales, insulares, regionales, nacionales e internacionales siendo un evento que promueve la tecnificación y participación de los jugadores locales con otros internacionales de gran nivel deportivo, lo que proporciona la posibilidad de mejorar su ranking nacional e internacional.

El club organizador Club Ajedrez Panadería Pulido San Mateo, acredita una dilatada experiencia en la organización de torneos de ajedrez de distintos niveles y por tanto es para este Organismo prioritario el apoyo económico al desarrollo de dicho torneo para asegurar la promoción deportiva en municipios de medianías.

A.9) Proyecto 9/12-2023 EXT: Asociación Canaria de Cáncer de Mama y Ginecológico. CIF: G35695493.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006623.
- Registro Entrada: 2023-E-RE-1004.
- Evento: VIII Carrera de La Mujer, Gran Canaria Grand Pink Run y Caminata Familiar Solidaria.
- Fecha celebración: 29 de octubre de 2023.
- Presupuesto de gastos: 65.000,00 €.
- Importe a conceder: 10.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 15,38%.
- Justificación: El municipio de Las Palmas de Gran Canaria, acogerá en su Octava Edición, La Caminata y Carrera Europea Gran Canaria Grand Pink Run "Corre o Camina Contra El Cáncer De Mama", que se celebra el domingo 29 de octubre. Se estima una participación en torno a





3.500 participantes que recorrerán un circuito de cuatro kilómetros, partiendo desde La Puntilla (Playa de Las Canteras) hasta el Auditorio Alfredo Kraus, transcurriendo todo el recorrido por la avda. Las Canteras, donde tendrá lugar el fin de fiesta.

Se permite la modalidad de carrera-caminata y a la finalización de ambas se realizarán unas actividades complementarias como zumba, actuaciones musicales y baile en la zona de meta. La inscripción para ambas modalidades, tiene un precio simbólico de 12€, e incluye camiseta técnica, bolsa del corredor, dorsales y obsequios por parte de los patrocinadores del evento. Durante el trazado de cuatro kilómetros se instalará varios puntos de avituallamiento, así como a su llegada a la meta y fin de fiesta. Sin duda se trata de una oportunidad para promocionar la actividad física y deportiva abierta a la participación de cualquier persona independientemente de su nivel de práctica, a la vez que es una prueba solidaria de gran convocatoria igualitaria, favoreciendo el papel de la mujer en el deporte.

A.10) Proyecto 10/12-2023 EXT: Federación Canaria de Vela. CIF: G35323278.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006723.
- Registro Entrada: 2023-E-RE-3358.
- Evento: Gran Canaria SSL Gold Cup Mundial 2023.
- Fecha celebración: del 10 de noviembre al 3 de diciembre de 2023.
- Presupuesto de gastos: 650.460,00 €.
- Importe a conceder: 300.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 46,12%.
- Justificación: Para Gran Canaria el deporte de la vela es una modalidad deportiva con gran arraigo con campeones olímpicos, mundiales y un largo medallero internacional. Por dicha referencia, desde el IID, desde hace años, se persigue la presencia de una prueba mundial que suponga un reto organizativo y un espectáculo deportivo. Por ello, se decide apoyar la Gran Canaria SSL Gold Cup 2023, que supone una inversión deportiva con unos grandes retornos para la promoción de la isla de Gran Canaria.

Este evento supone una promoción a nivel mundial ya que participarán 27 naciones de Europa, 10 de Asia, 15 de Américas, 1 de África y 3 de Oceanía lo que demuestra el nivel mundial del mismo.

Sin duda se trata de un evento que aúna el turismo y el deporte, dos disciplinas relacionadas de manera muy estrecha, de hecho, actualmente existe una tendencia en auge por parte de la sociedad que consiste en llevar una vida sana y en la realización de deporte, lo que ha llevado a los diferentes destinos turísticos a una adaptación de la oferta de Gran Canaria como destino deportivo. Además, entre otros muchos beneficios, este tipo de turismo contribuye a eliminar la estacionalidad. Se puede afirmar que estas son algunas de las razones por las que el turismo deportivo es una actividad cada vez más practicada y el deporte de vela es una gran fortaleza de la isla.

Para la readaptación, diversificación de la oferta de ocio activo resulta de gran interés la celebración de eventos deportivos, este tipo de eventos suponen un enorme beneficio deportivo, económico, social y cultural para el destino que los acoge. La realización de estos puede contribuir además de estos beneficios, a la proyección del destino creando una nueva





imagen para atraer a un nuevo segmento del mercado o, por el contrario, para fortalecer la imagen de dicho destino deportivo seguro ya establecida en Gran Canaria.

A.11) Proyecto 11/12-2023 EXT: Club Deportivo Dojo Kumite. CIF: G76226646.

- Aplicación presupuestaria: 18560/341/480006823.
- Registro Entrada: 2023-E-RE-3200.
- Evento: Seminario Nacional Kumdo.
- Fecha celebración: 30 de septiembre 2023.
- Presupuesto de gastos: 2.695,35 €.
- Importe a conceder: 1.966,00 €.
- Porcentaje de financiación: 72,94%.
- Justificación: El Kumdo o espada coreana es una práctica relacionada con las artes marciales del Hapkido y del Taekwondo, ambos originarios de Corea. La Real Federación Española de Taekwondo y DA (Disciplinas Asociadas), donde se encuentra el recién creado Departamento Nacional de Kumdo, ha formalizado este presente año la adhesión de esta disciplina, iniciando poco a poco su promoción.

El Seminario será impartido por el director técnico de Kumdo de la Federación Española de Taekwondo y DA, el maestro José María Martí Shang, y el director técnico de Para Kumdo de la Federación Española de Taekwondo y DA, así como de Kumdo de la Federación Canaria de Taekwondo y DA, el maestro Alexis Moreno Santana. El evento tuvo una gran asistencia, un centenar de practicantes, de las dos modalidades deportivas de todas las categorías, desde prebenjamines hasta máster. Significando una oportunidad de formación e iniciación deportiva dirigida a los menores y mayores de edad.

B) PROYECTOS DEL CAPÍTULO VII:

B.1) Proyecto 12/12-2023 EXT: Club Natación Metropole. CIF: G35029115.

- Aplicación presupuestaria: 18560/342/78000123.
- Registro Entrada: 2023-E-RC-3279.
- Equipamiento: Plataforma para competición de saltos de trampolín.
- Fecha: 2023.
- Presupuesto de gastos: 77.370,00 €.
- Importe a conceder: 77.370,00 €.
- Porcentaje de financiación: 100,00%.
- Justificación: El Club Natación Metropole es el club señero y cuna nacional de esta modalidad deportiva, Saltos de Trampolín, siendo habitual la participación de sus deportistas en las diferentes competiciones regionales, nacionales, internacionales y olímpicas, compitiendo en los últimos años los referentes deportivos canarios, Nicolas García Boissier (Olímpico en Tokio 2021) y Emma Larcada Herrera (4ª en el último Europeo Junior) celebrado este pasado verano en Rijeka.

Los deportistas ya han comenzado la temporada actual, limitadas por las condiciones de entrenamientos, debido al deterioro que han sufrido los trampolines, los cuales se





encuentran en uso restringido en su totalidad, debido a que suponen cierto peligro para nuestros deportistas en sus entrenamientos. Es por ello, por lo que se considera para interés de este organismo el suministro de los trampolines de saltos e instalación de los mismos ya que es imprescindible para un buen desarrollo de los entrenamientos y competiciones de sus deportistas internacionales para sus próximos retos deportivos, incluidos los Juegos Olímpicos Paris 2024.

B.2) Proyecto 13/12-2023 EXT: Sociedad de Vela Latina Canaria Bote Minerva. CIF: G35654219.

- Aplicación presupuestaria: 18560/342/780000223.
- Registro Entrada: 2023-E-RE-3195.
- Equipamiento: Construcción del Bote de Vela Latina.
- Fecha: 2023.
- Presupuesto de gastos: 21.000,00 €.
- Importe a conceder: 17.000,00 €.
- Porcentaje de financiación: 80,95%.
- Justificación: La construcción de un nuevo bote de competición se basa en la necesidad de mantener la competición actual ya que el bote actual tiene 21 años de fabricación y adolece de algunos problemas estructurales.

Estos problemas afectan al rendimiento de la embarcación, lo cual empieza a ser un problema a tener en cuenta en las regatas y los complementos de seguridad para sus tripulantes. Al construir una nueva embarcación, proporciona aprovechar las últimas tecnologías y avances en diseño para garantizar un rendimiento óptimo en todas las regatas de este deporte tradicional canario.

Por todo lo anterior, es necesario realizar esta Modificación de Crédito consistente en un Crédito Extraordinario a financiar con remanente líquido de tesorería y las bajas por anulación indicadas.

A continuación, se resume la modificación presupuestaria propuesta a crear mediante créditos extraordinarios, de los Capítulos IV y VII:

A) CAPÍTULO IV: ENTIDADES Y FAMILIAS SIN FINES DE LUCRO, (480)

Aplicación	Denominación de la aplicación	Importe
18560/341/480005923	Club Deportivo Motor Primera Etapa – Rally Ciudad De Telde 2023	8.000,00 €
18560/341/480006023	Club Voleibol Guaguas - Supercopa De España 2023	8.000,00 €
18560/341/480006123	Club de Voleibol San Roque - Torneo Internacional	8.000,00 €
18560/341/480006223	Club Natación Las Palmas – Campeonato de España Cadete Femenino Clubes de Waterpolo 2023	15.000,00 €
18560/341/480006323	Club Deportivo Bola y Petanca Gerod18 – V Open Internacional Gerardo Rodríguez	3.000,00 €
18560/341/480006423	Club Deportivo Conde Jackson - ATP Challenger 2023	17.000,00

Cód. Validación: 5NEX7MFZMZHXXHXYEMD47TDYEN
Verificación: <https://grancanariadesportes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 15





18560/341/480006523	Club de Ajedrez San Mateo - Torneo Internacional de Ajedrez San Mateo	4.000,00 €
18560/341/480006623	Asociación Canaria del Cáncer de Mama – VIII Carrera de La Mujer, Gran Canaria Grand Pink Run	10.000,00 €
18560/341/480006723	Federación Canaria de Vela - "Gran Canaria SSL Gold Cup 2023	300.000,00 €
18560/341/480006823	Club Deportivo Dojo Kumite – Seminario Nacional Kumdo	1.966,00 €
18560/341/480006923	Club Deportivo Vaicavalo – Campus de Iniciación Boxeo	5.000,00 €
	TOTAL	379.966,00 €

B) CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, (780)

Aplicación	Denominación de la aplicación	Importe
18560/342/780000123	Club Natación Metropole – Plataforma Saltos Trampolín	77.370,00 €
18560/342/780000223	Sociedad de Vela Latina Canaria Minerva – Construcción Bote	17.000,00 €
	TOTAL	94.370,00 €

III.- JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DEL GASTO.

1ª. Los distintos eventos subvencionados de distintas modalidades deportivas (automovilismo, voleibol, waterpolo, bola canaria y petanca, tenis, ajedrez, carrera popular, vela, taekwondo, boxeo, natación y vela latina canaria) contribuyen a la promoción deportiva insular, gracias a la colaboración público-privada imprescindible para lograr objetivos comunes.

2ª.- Los eventos deportivos analizados (cinco internacionales) atraen a visitantes, lo que impulsa el turismo y genera ingresos para la comunidad local. Esto incluye gastos en alojamiento, alimentos, transporte y compras.

3ª.- La organización de estos eventos deportivos suele requerir mejoras en la infraestructura, espacios y equipamientos deportivos que los albergan. Las subvenciones al C.N. Metropole y Sociedad Bote de Vela Latina Minerva para la adquisición de equipamientos deportivos, benefician no solo a la realización de eventos deportivos y competiciones de natación-saltos y Vela Latina, sino al entrenamiento y a la iniciación deportiva de estas modalidades deportivas.

4ª.- Ser anfitrión de eventos deportivos nacionales e internacionales puede aumentar la visibilidad de los municipios y la isla. Esto puede atraer inversiones, turistas y oportunidades comerciales a largo plazo. Los analizados, en sus distintas modalidades deportivas, también inspiran a la comunidad a participar en actividades físicas y deportivas, lo que contribuye a un estilo de vida más saludable y puede reducir los costes de atención médica a largo plazo.





6ª.- Los eventos deportivos pueden generar un sentido de orgullo y pertenencia en la comunidad. Los residentes a menudo se identifican con los equipos o deportistas locales, lo que puede fomentar un espíritu comunitario fuerte. Especial mención tienen los juegos y deportes tradicionales canarios como la Vela Latina y La Bola Canaria presentes en la presente propuesta de modificación presupuestaria.

7ª.- Las empresas locales pueden beneficiarse al patrocinar eventos deportivos, lo que a su vez puede contribuir al crecimiento económico de la isla. Además, las colaboraciones público-privadas son ventajosas para financiar y gestionar estos eventos.

Los eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, así como la dotación de los equipamientos deportivos para la iniciación deportiva, el entrenamiento y la alta competición, objeto de la modificación crédito, representan plataformas para promover la promoción deportiva en edad temprana, la diversidad de la práctica y la inclusión, ya que atraen a deportistas y espectadores de diversas culturas, por ejemplo, el mundial de vela.

En definitiva, los trece proyectos deportivos objeto de la modificación presupuestaria, en general, tienen un impacto positivo para impulsar la economía, mejorar espacios deportivos y equipamientos, promover la identidad local e insular y fomentar un estilo de vida activo y saludable.

IV. CONCLUSIONES.

1) Existe la oportunidad, vía modificación presupuestaria, de carácter excepcional que no se puede demorar para ejercicios siguientes, gastos que son concretos y determinados, para contribuir a financiar de los trece proyectos de las distintas entidades solicitantes, con el fin de fomentar la promoción deportiva insular durante el actual ejercicio presupuestario 2023.

2) La modificación presupuestaria se realiza mediante crédito extraordinario proveniente de remanentes de tesorería para el capítulo VII, equipamiento deportivo correspondiente al proyecto (12) del C.N. Metropole y para el capítulo IV al proyecto (10) de la Federación Canaria de Vela – evento: Gran Canaria SSL Gold Cup 2023; y el resto mediante las bajas por anulación ya indicadas en consideraciones técnicas 2.-

3) La modificación presupuestaria precitada, que consiste en un crédito extraordinario, lleva aparejadas modificaciones en los grupos de programas 341-Fomento del deporte y 342-Instalaciones deportivas y en las siguientes dos líneas del Plan Estratégico de Subvenciones del IID 2023:

- Línea 8. Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la adquisición de equipamiento y material deportivo.





Correspondientes a los dos proyectos: -Club Natación Metropole: Plataforma Saltos Trampolín. - Sociedad de Vela Latina Canaria Minerva: Construcción Bote Vela Latina.

- Línea 16. Subvenciones nominadas en el Presupuesto para el ejercicio 2023 que se concederán de acuerdo con lo establecido en el art. 22.2 a) de la LGS a entidades deportivas de Gran Canaria para eventos deportivos.

Correspondiente al resto de los once proyectos de eventos deportivos precitados, ver tabla Capítulo IV.

Lo que se informa a los efectos de someter a su consideración, a fecha conforme firma digital.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEPORTIVA

-Agustín Javier Morales Quintero-

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA

